



**AYUNTAMIENTO
DE
FRESNO DEL RIO**
(Palencia)

ANUNCIO

Aprobada inicialmente la modificación puntual del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Fresno del Río, por Acuerdo del Pleno de fecha 17 de diciembre de 2014, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de Castilla y León, y asimismo se publicará en uno de los diarios de mayor difusión de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado, para que se presenten tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo en las dependencias de este Ayuntamiento.

Fresno del Río, 18 de diciembre de 2014.

El Alcalde,

Fdo.: Guzmán Gutiérrez Valdeón

